

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (COMPLEMENTARIO)

Licitación Pública Nacional N° 01/2024

“Adquisición de Equipamientos Técnicos para Amplificación en Vivo de Gran Orquesta – Ad Referéndum de la Reprogramación Presupuestaria”

ID 454.130

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 01/2024 - ID N° 454.130, a efectos de elaborar el presente **Informe de la Evaluación Complementario**, inherente a la LPN N° 01/2024 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA – AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA” – ID N° 454.130. elaborado en base a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 2264/24, que reglamente la Ley 7021/22.-

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la LPN N° 01/2024, constituido por Resolución N° 88 de fecha 20 de septiembre de 2024, se reúnen a fin de complementar el Informe de Evaluación que fue aprobado por Resolución N° 124 de fecha 19 de noviembre de 2024, a fin de subsanar lo concerniente a la adjudicación del presente llamado.

10 Disponibilidad Presupuestaria

Considerando que los precios cotizados por el oferente en los ítems 23 y 24, que serán imputados en el Rubro 536 superan la disponibilidad presupuestaria de la convocante, este Comité Evaluador a efectos de ajustar la disponibilidad existente, ha solicitado mediante Nota CEO N° 004 a la Dirección Musical y Artístico, la disminución de las cantidades y amparado en lo dispuesto en el Art. N° 85 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, que dice: “...Se podrá disminuir la cantidad de los mismos, cuando: a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas; o cuando existan otras circunstancias, que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios....”, se procede a reducir las cantidades del siguiente ítem, a fin de ajustar al monto disponible conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Cant. Disminuida	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
23	CABLES XLR/XLR 10 M	Unidad	UNIDAD	60	59	487.500	28.762.500
24	CABLES XLR/XLR 5 M	Unidad	UNIDAD	50	49	409.500	20.065.500


Al respecto, por nota de fecha 04 de diciembre de 2024, se comunica a la firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, que la oferta presentada supera la disponibilidad presupuestaria de la institución y se solicita la Aceptación o Rechazo de la disminución de cantidades solicitadas en el PBC.

En respuesta, por nota (foja 01), remitida mediante correo electrónico, en fecha 05 de diciembre de 2024, la firma oferente BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE, comunica la **ACEPTACION** de la disminución de cantidades.

11 Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en el PBC del llamado y a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley 7021/2022 y los artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario


Abg. Lorena Escobar
 Asesora Jurídica
 Dpto. de Asesoría Jurídica
 OAJ - ONAMP


Edgar Ibáñez A.
 Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
 Dpto. AF - ONAMP

N° 2264/2024, este Comité de Evaluación recomienda Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 01/2024 "Adquisición de Equipamientos Técnicos para Amplificación en Vivo de Gran Orquesta" - ID N° 454.130 a la firma BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE - RUC 1525724-0, bajo el Sistema de Adjudicación por Ítem, por cumplir con las condiciones legales, experiencia y capacidad técnica necesaria para responder los compromisos asumidos, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Objeto del Gasto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	CONSOLA DE AUDIO SUPERFICIE DE CONTROL CON STAGE BOX Y TARJETA DANTE	45111704-001	Unidad	1	397.000.000	397.000.000	marca: Allen & Heath fabricante: Allen & Heath procedencia: Inglaterra
2	MONITORES DE PISO	52161512-004	Unidad	16	7.500.000	120.000.000	marca: RCF fabricante: RCF procedencia: Italia
3	SUBWOOFER PARA SIDEFILL	52161527-9999	Unidad	4	17.800.000	71.200.000	marca: RCF fabricante: RCF procedencia: Italia
4	DI BOXES CAJAS DIRECTAS	45111707-001	Unidad	13	920.000	11.960.000	marca: Whirlwind fabricante: Whirlwind procedencia: USA
5	INTERFACE DIGITAL	32131012-003	Unidad	1	2.380.000	2.380.000	marca: Presonus fabricante: Presonus procedencia: USA
6	MICROFONOS PARA VIOLIN	52161520-006	Unidad	22	5.085.000	111.870.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
7	MICROFONOS PARA VIOLON-CELLO	52161520-006	Unidad	4	5.085.000	20.340.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
8	MICROFONOS PARA CONTRA-BAJO	52161520-006	Unidad	2	5.085.000	10.170.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
9	MICROFONOS PARA OBOE - FAGOT (MADERAS)	52161520-006	Unidad	5	5.085.000	25.425.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
10	MICROFONOS PARA METALES	52161520-006	Unidad	10	5.195.000	51.950.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
11	MICROFONOS PARA ACORDEON/BANDONEON	52161520-006	Unidad	2	5.085.000	10.170.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
12	MICROFONOS PARA ARPA	52161520-006	Unidad	1	5.085.000	5.085.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
13	MICROFONOS PARA GUITARRA	52161520-006	Unidad	2	5.085.000	10.170.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
14	MICROFONOS PARA XILOFONO	52161520-006	Unidad	2	5.085.000	10.170.000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
15	MICROFONOS DE CONDENSADOR	52161520-006	Unidad	6	8.580.000	51.480.000	marca: Neumann fabricante: Neumann procedencia: Alemania

INFORME DE EVALUACION LPN N° 01/2024

2/4

Abg. Lorena Escobar
Asesora Jurídica
Dpto. de Asesoría Jurídica
DAJ - ONAMP

Edgar Ibáñez A.
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Dpto. AF - ONAMP

16	DRUM KIT DE 7 CUERPOS	52161520-006	Unidad	1	14.400.000	14.400.000	marca: Shure & Sennheiser fabricante: Shure & Sennheiser procedencia: USA
17	MICROFONO VOCAL	52161520-006	Unidad	4	1.010.000	4.040.000	marca: Shure fabricante: Shure procedencia: USA
18	PATCHERA (panel de conexiones xlr) PARA ESCENARIO DE 24CH ENTRADA Y 8CH DE SALIDAS	39121409-9998	Unidad	1	11.350.000	11.350.000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
19	PATCHERA (panel de conexiones xlr)PARA ESCENARIO DE 12CH ENTRADA Y 4CH DE SALIDAS	39121409-9998	Unidad	4	7.176.000	28.704.000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
20	PATCHERA(panel de conexiones xlr) PARA ESCENARIO DE 8CH ENTRADA	39121409-9998	Unidad	1	1.934.000	1.934.000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
21	SUB SNAKE TIPO PULPO DE 8 CANALES XLR (cable de audio tipo serpiente	39121409-9998	Unidad	1	1.635.000	1.635.000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
22	SUB SNAKE TIPO PULPO DE 8 CANALES XLR (cable de audio tipo serpiente)	39121409-9998	Unidad	2	1.435.000	2.870.000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
23	CABLES XLR/XLR 10 M	39121409-9998	Unidad	59	487.500	28.762.500	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
24	CABLES XLR/XLR 5 M	39121409-9998	Unidad	49	409.500	20.065.500	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
25	CABLES XLR/XLR 15 M	39121409-9998	Unidad	4	585.000	2.340.000	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
26	CABLES XLR/XLR 2 M	39121409-9998	Unidad	15	351.000	5.265.000	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
27	CABLES PARA INSTRUMENTOS CON CONECTORES PLUG ¼ (PLUG-PLUG)	26121633-9998	Unidad	15	643.500	9.652.500	marca: Canare fabricante: Canare procedencia: Japón
28	PEDESTAL PARA MICROFONO	52161520-005	Unidad	30	630.000	18.900.000	marca: Hercules fabricante: Hercules procedencia: Taiwan
34	Radio (walkie talkie)	43221721-003	Unidad	8	4.850.000	38.800.000	marca: Motorola fabricante: Motorola procedencia: USA
MONTO TOTAL ADJUDICADO						1.098.088.500	

El Monto Total Adjudicado es: Gs. 1.098.088.500 (Guaraníes Mil noventa y ocho millones ochenta y ocho mil quinientos).

Declarar Desierto los Ítems N° 29, 30, 31, 32 y 33, que no fueron cotizados por el oferente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 56, inc. a) de la Ley 7021/2022 que dice: El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando: "No se hubiesen presentado oferta alguna"

Culminando el análisis realizado, el Comité de Evaluación eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución, salvo mejor parecer.

INFORME DE EVALUACION LPN N° 01/2024

3/4

fuor

Abg. Lorena Escobar
Asesora Jurídica
Foto. de Asesoría Jurídica
DAJ - ONAMP

Edgar Ibáñez A.
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Dpto. AF - ONAMP



Sr. Juan Vera-Esquivel
Representante de la Dirección de Desarrollo Musical y Artístico



Abg. Lorena Agüeda Escobar
Representante de la Asesoría Jurídica

Abg. Lorena Escobar
Asesora Jurídica
Dpto. de Asesoría Jurídica
DAJ - ONAMP



Sr. Edgar Ibáñez Amarilla
Representante de la Dirección Administrativa y Financiera

Edgar Ibáñez A.
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Dpto. AF - ONAMP